

## ACTA DE ADMISION, EVALUACION y CALIFICACIÓN

### ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°044-2024-CS-MDPP – Primera Convocatoria ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE OPERATIVO DE LIMPIEZA PUBLICA PARA REALIZAR ACTIVIDADES

En la Ciudad de Lima a los diez (10) días del mes de diciembre del año 2024, en la oficina de la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, siendo las 12:00 horas, los integrantes titulares del Comité de Selección designados mediante la la Resolución Jefatural N°210-2024/MDPP-OGAF, de fecha de 21.11.2024, encargado de conducir el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada 44-2024-CS/MDPP – Primera Convocatoria, para la adquisición de uniformes para el personal operativo de operativo de Limpieza Publica para realizar actividades, se reúnen a efectos de dar cumplimiento de lo siguiente:

#### 1. ANTECEDENTES:

El 05.12.2024, se llevó a cabo la presentación de oferta del procedimiento de selección es la Adjudicación Simplificada N°044-2024-CS/MDPP – Primera Convocatoria, para la adquisición de uniformes para el personal operativo de operativo de Limpieza Publica para realizar actividades, recibándose las ofertas de las siguientes empresas:

1	20505762305	KREACIONES RAFAEL OLIVERA PRENDAS PERUANAS E.I.R.L.	05.12.2024
---	-------------	--	------------

#### 2. ORDEN DEL DIA:

##### • ADMISIÓN DE OFERTA

Teniendo en cuenta la presentación electrónica de las ofertas, este colegiado procedió con la verificación de la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de las ofertas, así como las muestras solicitadas, obteniéndose como resultado la ADMISION de la oferta presentada, conforme se detalla en el Anexo N° 01,

##### • EVALUACION DE OFERTA

Este colegiado procedió con la evaluación de la oferta presentada el postor, dicho puntaje se encuentra detallado en el Anexo N° 2 adjunto al presente.

##### • CALIFICACION DE LA OFERTA

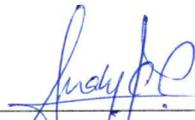
Habiendo cumplido satisfactoriamente con las etapas señaladas precedentemente, este colegiado procedió con la calificación de las ofertas presentada obteniéndose como resultado que cumplen con todos los requisitos de calificación, conforme se detalla en el Anexo N° 3 adjunto al presente.

#### 3. ACUERDO:

Teniendo a la vista los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas se procederá con el otorgamiento de la buena pro.

Siendo las 13.30 horas, culmina la sesión y en señal de conformidad suscriben la presente los miembros titulares del Comité de Selección

  
\_\_\_\_\_  
ING. MILAGROS MAIGRET MASS PEREZ  
Presidente del Comité de Selección

  
\_\_\_\_\_  
ING. NELLY ANALY COAGUILA POCO  
Miembro del Comité de Selección

  
\_\_\_\_\_  
SR. CESAR AUGUSTO ANAMPA GUTIERREZ  
Miembro del Comité de Selección



ADMISION DE OFERTA  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 044-2024 -CS/MDPP - Primera Convocatoria

adquisición de uniformes para el personal operativo de operativo de Limpieza Publica para realizar actividades

		A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA								
N°	POSTOR	a 1) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	a 2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	a 3) (c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	a d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	a 5e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Presentación de Muestra	Licencia de funcionamiento	RESULTADO
1	KREACIONES RAFAEL OLIVERA PRENDAS PERUANAS E I R L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDO

  
SR. CESAR AUGUSTO ANAMPA GUTIERREZ  
Miembro Titular

  
ING. MILAGROS-MARGRET MASS PEREZ  
Presidente del Comité

  
ING. NELLY ANALY COAGUILA POCGO  
Miembro Titular



ANEXO N° 02

REQUISITOS DE CALIFICACION

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 044-2024 -CS/MDPP - Primera Convocatoria

adquisición de uniformes para el personal operativo de operativo de Limpieza Publica para realizar actividades

REQUISITOS DE CALIFICACION		
	<p><b>Capacidad Legal</b></p>	<p>KREACIONES RAFAEL OLIVERA PRENDAS PERUANAS E.I.R.L.</p>
A.	<p>El postor debe contar con lo siguiente: Realizar la actividad económica materia de la contratación; dedicado al rubro textil. Contar con Licencia de Funcionamiento. Importante De conformidad con la Opinión N° 186-2016/DTN, la habilitación de un postor, está relacionada con cierta atribución con la cual debe contar el proveedor para poder llevar a cabo la actividad materia de contratación, este es el caso de las actividades reguladas por normas en las cuales se establecen determinados requisitos que las empresas deben cumplir a efectos de estar habilitadas para la ejecución de determinado servicio o estar autorizadas para la comercialización de ciertos bienes en el mercado. Acreditación: Copia Literal de Constitución donde se indica que se dedica a la actividad del rubro textil Copia de Licencia de funcionamiento Importante</p>	<p>Cumple</p>
<b>Experiencia del postor en la especialidad</b>		
C.	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 41,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes VESTUARIO Y UNIFORMES PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>Cumple</p>
<b>RESULTADOS</b>		<b>CALIFICADO</b>

SR. CESAR AUGUSTO ANAMPA GUTIERREZ

ING. MILAGROS MAIGRET MASS PEREZ

ING. NELLY ANELLY COAGUILA POCCO



Municipalidad De Puente Piedra  
Comité de Selección

ANEXO N° 03

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 044-2024 -CS/MDPP - Primera Convocatoria	
adquisición de uniformes para el personal operativo de operativo de Limpieza Publica para realizar actividades	
FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR
	KREACIONES RAFAEL OLIVERA PRENDAS PERUANAS E.I.R.L.
PRECIO	178,690.00
<p><b>Evaluación:</b> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6), según corresponda.</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: <math>P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMP</math> O<sub>i</sub> i = Oferta P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O<sub>i</sub> = Precio i O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio 70 puntos</p>
PUNTAJE	100
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	SI
PUNTAJE TOTAL	105
RESULTADO	1

SR. CESAR AUGUSTO ANAMPA GUTIERREZ

ING. MILAGROS MAIGRET MASS PEREZ

ING. NELLY ANALY COÁGUILA POCCHO

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°044-2024-CS/MDPP – PRIMERA CONVOCATORIA, ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE OPERATIVO DE LIMPIEZA PUBLICA PARA REALIZAR ACTIVIDADES

En la Ciudad de Lima a los diez (10) días del mes de diciembre del año 2024, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, siendo las 13:40 horas, los integrantes titulares del Comité de Selección designados mediante la Resolución Jefatural N°210-2024/MDPP-OGAF, de fecha de 21.11.2024, encargado de conducir el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°044-2024-CS/MDPP – Primera Convocatoria, para la adquisición de uniformes para el personal operativo de operativo de Limpieza Publica para realizar actividades se reúnen a efectos de dar cumplimiento de lo siguiente:

#### 1. ANTECEDENTES:

Habiéndose llevado a cabo la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentada por los postores, se obtuvo el siguiente resultado:

ITEM	RUC	POSTOR	ADMISION	CALIFIC	EVALUACION
1	20505762305	KREACIONES RAFAEL OLIVERA PRENDAS PERUANAS E.I.R.L.	SI	105.00	SI CUMPLE

#### 2. ORDEN DEL DIA:

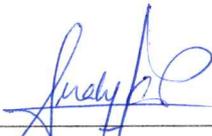
De acuerdo al resultado obtenido, corresponde adjudicar la buena pro al postor **KREACIONES RAFAEL OLIVERA PRENDAS PERUANAS E.I.R.L.**, al haber obtenido el máximo puntaje en el factor de evaluación y cumplir con los requisitos de calificación exigidos en las bases integradas del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°044-2024-CS/MDPP – Primera Convocatoria, para la "adquisición de uniformes para el personal operativo de operativo de Limpieza Publica para realizar actividades.

#### 3. ACUERDO:

Conforme los resultados señalados precedentemente, los miembros del comité de selección por unanimidad acuerdan otorgar la buena pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°044-2024-CS/MDPP – Primera Convocatoria, al postor **KREACIONES RAFAEL OLIVERA PRENDAS PERUANAS E.I.R.L.** por el monto de S/. 178,690.00 (Ciento Setenta y Ocho Mil Seiscientos Noventa con 00/100 Soles), incluido por impuestos de ley.

Siendo las 14.30 horas, culmina la sesión y en señal de conformidad suscriben la presente los miembros titulares del Comité de Selección.

  
ING. MILAGROS MAIGRET MASS PEREZ  
Presidente del Comité de Selección

  
ING. NELLY ANALY COAGUILA POCCO  
Miembro del Comité de Selección

  
SR. CESAR AUGUSTO ANAMPA GUTIERREZ  
Miembro del Comité de Selección